



Municipalidad Provincial del Callao
Comité Provincial de Seguridad Ciudadana
Secretaría Técnica COPROSEC Callao
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACUERDOS 6TA SESIÓN COPROSEC

Siendo las 11:00 horas del día 14 de Diciembre del 2021, en las instalaciones de la sala de alcaldía de la **Municipalidad Provincial del Callao**, en la sexta sesión ordinaria del **Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao-COPROSEC**, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, dirigida por el Sr. Pedro Jorge López Barrios, presidente del COPROSEC da por iniciada la siguiente sesión.

Estando presente las siguientes autoridades:

NOMBRE Y APELLIDO

- 1 Pedro Jorge López Barrios
- 2 General PNP Iván Lizetti Salazar
- 3 Cecilia del Rosario Portanova Herrera
- 4 Armando Velásquez Orbezo
- 5 Jorge Chafloque García
- 6 Delcy Heredia Silva
- 7 Daniel Juan Malpartida Filio
- 8 Aníbal Novilo Jara Aguirre
- 9 Pedro Spadaro Philipps
- 10 Domitila Chaname Castillo
- 11 Olivia Angelica Vilcara Acosta
- 12 Lalo Antonio Vega Mendoza
- 13 Liz Peralta Apaza

CARGO INSTITUCIÓN

- | | |
|------------|---|
| Presidente | Municipalidad Del Callao |
| Miembro | Jefe de la Región policial del Callao |
| Miembro | Sub Prefectura Provincial del Callao |
| Miembro | Ministerio Público |
| Miembro | Dirección Regional de Educación del Callao |
| Miembro | Defensoría del Pueblo Callao |
| Miembro | Alcalde de Bellavista |
| Miembro | Alcalde de La Perla |
| Miembro | Alcalde de Ventanilla |
| Miembro | Representante de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro |
| Miembro | Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales |
| Miembro | Representante del CEM |
| Miembro | Representante del Programa Medio Libre del INPE |

Una vez finalizada dicha sesión, se llegó al siguiente acuerdo:

La Secretaría Técnica del COPROSEC deberá remitir a la Región Policial del Callao, las actas y oficios elaborados para las convocatorias a las reuniones de coordinación entre la Municipalidad Provincial del Callao, y las distintas comisarias de la jurisdicción.

Asimismo, deberá mencionarse que comisarias no asistieron a las mencionadas reuniones, para así llevar un mejor control y además, lograr para el próximo año un trabajo más eficiente y coordinado entre las Comisarias PNP y la Secretaría Técnica del COPROSEC.